

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Maria Jose Figueroa Parra:

Reclamación de pago: Maria Jose Figueroa Parra

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Construcciones & Reformas Mosmoykam S.C), por importe de **3.124,96 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 222, de fecha 25 - 09 - 2023 por importe de 3.781,20 € de los cuales se han pagado 656,24 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES62 0049 6163 2621 1001 0974 y nos envía el justificante de pago al mail laranoamaria@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Moisés Vera Macias (Construcciones & Reformas Mosmoykam S.C)